



PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS DE BAÑO 2016

MUNICIPIO: SAN PEDRO DEL PINATAR

VALORACIÓN PROVISIONAL

FECHA DE MUESTREO: 1 de agosto de 2016

PARÁMETROS DE CONTROL OBLIGATORIOS
(ANEXO I RD 1341/2007)

INSPECCIÓN VISUAL

PUNTOS MUESTREO	CLASIFICACIÓN DEL AGUA 2015	ENTEROCOCOS INTESTINALES (ufc/100 ml)	ESCHERICHIA COLI (ufc/100 ml)	pH	CALIDAD DEL AGUA (*)	INSPECCIÓN VISUAL	
						AGUA	ARENA
PLAYA LA PUNTICA PM1	Excelente	3	12	8.35	Apta	Agua turbia de color marrón-verdoso	Apta

(*) Calidad obtenida en base a los resultados de los parámetros de control obligatorios: Enterococos intestinales y Escherichia coli.

Viento el día del muestreo y los días previos

Agua costera y de transición				
	Calidad			Unidades
	Suficiente**	Buena*	Excelente*	
Enterococos intestinales	185	200	100	ufc o NMP/100 ml
Escherichia coli	500	500	250	ufc o NMP/100 ml

* Con arreglo a la evaluación del percentil 95. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)

**Con arreglo a la evaluación del percentil 90. Véase anexo II del RD 1341/2007, de 11 de octubre (BOE num.257, de 26 de octubre 2007)

VALORACIÓN: Excelente/Buena/Suficiente/Insuficiente